

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	373585
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	91154

<b>Entidad compradora:</b>	UAE - Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera
<b>Nombre del solicitante:</b>	Catalina Torrado Ulloa
<b>Proveedor:</b>	La Previsora S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Seguros de Vehículos II

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-08-15 12:04:26

## Detalle o justificación

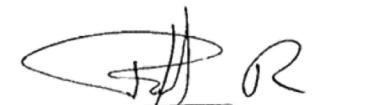
De conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se requiere efectuar la liquidación de la Orden de Compra No. 91154 de 2022, cuyo objeto fue "Adquirir, mediante una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, el seguro de automóviles que ampare los vehículos de propiedad o de aquellos por los cuales sea legalmente responsable la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF)", teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato finalizó y que durante el tiempo de ejecución el proveedor cumplió con el objeto del contrato y sus obligaciones, incluido el pago de sus obligaciones a los sistemas de seguridad social y parafiscales, de conformidad con la información que reposa en el expediente contractual. Con la firma de la presente liquidación, las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en la orden de compra No. 91154 de 2022.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Ivonne Edith Gallardo Gómez

Documento: 37.924.281



Firma de proveedor

Nombre: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ

Documento C.C. No. 80.421.019 de Bogotá D.C.